

ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE **TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL** DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA, **QUE SE ENCUENTRAN EN ESTUDIO.**

Dirección de Apoyo Legislativo

TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

No. de Exp. y fecha de Sesión	ASUNTO	ENVIADO (O PRESENTADO) POR:	OBSERVACIONES
1 28-11-13	Oficio número 155, con el que solicitan la intervención de esta Soberanía, a efecto de que se les pague la diferencia de aguinaldos de 2004 a la fecha, entre otras prestaciones.	Integrantes del Comité Ejecutivo Estatal de la Confederación de Jubilados, Pensionados y Adultos Mayores de la República Mexicana A.C.	
2 12-12-13	Iniciativa con proyecto de Decreto con el que se deroga la fracción VI del artículo 27, y consecuentemente del artículo 39 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.	Diputado Manuel Pérez Morales, integrante del Partido Social Demócrata.	
3 12-12-13	Oficio número 002/2013, con el que solicita a través de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, la autorización correspondiente para que las participaciones de ese Municipio puedan garantizar el cumplimiento de las obligaciones que deriven de convenios que celebren con el Instituto Mexicano del Seguro Social, para la incorporación voluntaria de los trabajadores al régimen obligatorio.	Síndico Procurador del Ayuntamiento de SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL , Jam.	
4 20-03-14	Punto de Acuerdo con el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que a través del Secretario de Trabajo, implementen medidas urgentes que ofrezcan oportunidades laborales a los adultos mayores, se establezcan mecanismos de supervisión tendientes a erradicar la discriminación laboral por edad, y en su caso, sancionar a las instituciones y empresas que incurran en dicha práctica; asimismo para que rinda un informe a este Honorable Congreso del Estado, sobre las acciones implementadas y sus resultados.	Diputada Edith Yolanda López Velasco, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.	
5 20-03-14	Punto de Acuerdo por el que es procedente que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, exhorte respetuosamente a la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI), para que se modifique el Área Geográfica en la que rige el salario mínimo de los Municipios del Estado de Oaxaca, de “B” a “A”; con el fin de lograr una mejor calidad de vida en concordancia con la realidad que nuestro Estado vive.	Diputado Adolfo García Morales, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.	

ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE **TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL** DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA, **QUE SE ENCUENTRAN EN ESTUDIO.**

Dirección de Apoyo Legislativo

6 30-04-14	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, para adicionar un segundo párrafo.	Diputada María Luisa Matus Fuentes, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.	Se turnó también a ESTUDIOS CONSTITUCIONALES.
7 14-08-14	Punto de Acuerdo con el que el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta a la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, realice nuevos estudios e investigaciones que justifiquen un nuevo salario mínimo en la Zona B, que cubra todas las necesidades de una familia para garantizar al menos la línea de bienestar determinada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en el Estado de Oaxaca, estudio enfocado a modificar la Ley Federal del Trabajo, para que la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos utilice un indicador mayor para establecer el salario mínimo.	Diputado Sergio Andrés Bello Guerra, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional.	Se turnó también a DESARROLLO SOCIAL y DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.
8 20-11-14	Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca, para que destine mayores recursos para garantizar el derecho humano al trabajo, de las Internas del Reclusorio Femenil de Tanivet, Tlacolula, Oaxaca.	Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.	Se turnó también a PROTECCIÓN CIUDADANA.
9 11-12-14	Escrito con el cual solicitan la autorización para que de los subsidios, las transferencias y las participaciones federales que le corresponde presupuestalmente de manera anual a dicho Municipio, se pueda garantizar el cumplimiento de las obligaciones que deriven de los convenios que se celebren con el Instituto Mexicano del Seguro Social.	Presidente Municipal e integrantes del Ayuntamiento de TLACOLULA DE MATAMOROS , Tlacolula.	Se turnó también a PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.
10 11-12-14	Escrito con el cual remite Acuerdo en el cual exhortan al Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, para que adopten medidas para eliminar el procedimiento de comprobación de supervivencia en su modalidad presencial y se le sustituya por mecanismos más flexibles.	Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de HIDALGO .	
11 8-01-15	Oficio número 679-18/14 I. P.O., con el cual remite para su conocimiento y adhesión, el Acuerdo en el que se exhorta a la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, para que el aumento al salario mínimo para el año 2015, refleje realmente la disposición de dicha autoridad de resarcir la pérdida del poder adquisitivo de los salarios mínimos en nuestro País.	Presidente del Honorable Congreso del Estado de CHIHUAHUA .	
12 15-01-15	Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, formula atento exhorto al Delegado de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en el Estado, al Secretario del Trabajo de Oaxaca, así como al Director del Instituto de Capacitación y	Ciudadana Diputada María del Carmen Ricárdez Vela, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional	Se turnó también a EDUCACIÓN PÚBLICA

ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE **TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL** DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA, **QUE SE ENCUENTRAN EN ESTUDIO.**

Dirección de Apoyo Legislativo

	<p>Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca, para que en forma coordinada, instrumenten programas de capacitación laboral en las áreas relacionadas con el ramo petrolero y naviero, con la finalidad de que más oaxaqueños puedan emplearse en la construcción del gaseoducto que viene de Jáltipan, Veracruz, a Salina Cruz, Oaxaca, así como en la construcción de nueve remolcadores cicloidales de 32.5 metros de eslora, en el astillero de Marina número 20 de la Secretaria de Marina Armada de México, con sede en la Ciudad Puerto de Salina Cruz, Oaxaca; asimismo, se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, al Director del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, al Rector de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, al Rector de las Universidades Estatales de Oaxaca, así como al representante de la Secretaria de Educación Pública en el Estado, para que dentro del ámbito de sus competencias y en forma coordinada, realicen un estudio y determinen la pertinencia de fortalecer o establecer planes y programas de estudio en los niveles medio superior, superior y de postgrado, adecuados a la nueva realidad socioeconómica que presenta la región del Istmo de Tehuantepec y su proyección hacia el futuro, concretamente en las áreas de la industria petroquímica, de la construcción naviera, la generación de energías limpias renovables, de la construcción de ductos de hidrocarburos, de la industria ferroviaria, y de protección al medio ambiente, con la finalidad de impulsar el desarrollo económico de la Región del Istmo, del Estado y del País; y por último se exhorta al Secretario General de Gobierno, para que en ejercicio de sus facultades y obligaciones, establezca las medidas pertinentes para garantizar la estabilidad social y política en la Región del Istmo de Tehuantepec.</p>		
13 25-02-15	<p>Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que a través de la Secretaría del Trabajo, promueva una cultura laboral en el Estado de Oaxaca, hacia la inclusión de personas de 25 a 44 años de edad, con el objeto de disminuir la discriminación laboral, los índices de desocupación y puedan integrarse al mercado laboral..</p>	<p>Diputada Rosalía Palma López, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.</p>	
14 18-03-15	<p>Oficio número 002/2014, con el cual solicita se otorgue la autorización correspondiente, para que las participaciones de este Municipio puedan garantizar el cumplimiento de las obligaciones que deriven de los convenios que celebren con el Instituto Mexicano del Seguro Social,</p>	<p>Síndico Procurador del Ayuntamiento de SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL, Jamiltepec.</p>	<p>Se turnó también a PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.</p>

ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE **TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL** DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA, **QUE SE ENCUENTRAN EN ESTUDIO.**

Dirección de Apoyo Legislativo

	para la incorporación voluntaria de sus trabajadores al régimen obligatorio.		
15 18-03-15	Punto de Acuerdo por el que esta Honorable Cámara de Diputados, solicita a la Secretaría del Trabajo del Estado de Oaxaca, realizar un estudio acerca de las dimensiones, características y factores del trabajo infantil en el Estado; así como su relación con la migración, la pobreza, la exclusión educativa, el empleo informal y la participación de las niñas en el trabajo doméstico, entre otros que considere de relevancia, y las acciones que está llevando a cabo para la erradicación del trabajo infantil. Asimismo, a la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado de Oaxaca, trabaje sobre las garantías de la inclusión educativa de todas las niñas, niños y adolescentes en Oaxaca, hasta completar la educación básica. De igual manera al Consejo Estatal de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes en el Estado de Oaxaca, para las acciones que está llevando a cabo para erradicar la mendicidad de menores en el Estado.	Diputado Adolfo García Morales, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.	Se turnó también a IGUALDAD DE GÉNERO, y DESARROLLO SOCIAL.
16 26-03-15	Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Instituto Federal de Telecomunicaciones, a adoptar las medidas necesarias, a efecto de garantizar el derecho a las audiencias para recibir contenidos que reflejen el pluralismo ideológico, político, social, cultural y lingüístico, a través del programa de Noticias MVS, así como a investigar y en su caso, sancionar en el ámbito de sus atribuciones, las presuntas violaciones a los derechos de las audiencias, establecidos en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, por parte de la empresa concesionaria MVS Radio, al despedir a dos colaboradores y a la periodista Carmen Aristegui. Asimismo, se exhorta respetuosamente a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a efecto de que investigue en el ámbito de sus competencias, las presuntas violaciones a los derechos laborales de la periodista Carmen Aristegui y a su equipo de trabajo.	Diputada Dulce Alejandra García Morlán, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional.	Se turnó también a DERECHOS HUMANOS.
17 9-04-15	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 127 Bis a la Ley de Transporte del Estado de Oaxaca.	Diputado Jesús López Rodríguez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.	Se turnó también a VIALIDAD Y TRANSPORTE.

ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE **TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL** DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA, **QUE SE ENCUENTRAN EN ESTUDIO.**

Dirección de Apoyo Legislativo

19 11-05-15 Dip. Perm.	Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, a fin de que implemente las acciones necesarias a favor del abasto de medicamentos en las Clínicas y Hospitales de la Entidad; asimismo, para que de manera prioritaria dé solución a la huelga que mantienen los integrantes de la Sección 35 del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Secretaría de Salud.	Diputado Manuel Andrés García Díaz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.	Se turnó también a SALUD PÚBLICA.
20 3-06-15 Dip. Perm.	Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Ejecutivo Federal, para que a través de las dependencias del Gobierno Federal correspondientes, remita al Senado de la República el Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo, sobre las trabajadoras y trabajadores domésticos, para que conforme a sus facultades, ratifique el mismo y se adopten las directrices establecidas por la Recomendación 201 de esta misma Organización y de la cual México forma parte.	Diputada Dulce Alejandra García Morlán, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional.	
21 16-06-15 Dip. Perm.	Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Trabajo del Gobierno del Estado, a fin de que implemente las acciones necesarias que contribuyan a que todos aquellos jóvenes próximos a terminar sus estudios universitarios, tengan la posibilidad de contar con una plaza de trabajo en alguna de las empresas productivas en la Entidad, organismos públicos descentralizados o incluso, en dependencias de la Administración Pública Estatal.	Diputado Manuel Andrés García Díaz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.	
22 14-08-15	Oficio número 1211-18/15 II P.O., con el cual remite copia del Acuerdo número 605/2015 II P.O., en el que exhorta al Congreso de la Unión, para que procedan a analizar las iniciativas que proponen reformar la Ley del Seguro Social y emitir los dictámenes correspondientes, en materia de reconocimiento de los derechos laborales y de seguridad social de los adultos mayores.	Presidente del Honorable Congreso del Estado de CHIHUAHUA .	
23 24-09-15	Iniciativa con Proyecto de LEY PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS JORNALEROS AGRÍCOLAS DEL ESTADO DE OAXACA.	Diputado Jesús López Rodríguez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.	Se turnó también a ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.
24 24-09-15	Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo, para que en coordinación con el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), la Secretaría del Trabajo de Oaxaca y el Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo, establezcan políticas públicas que garanticen a las personas con discapacidad mejores condiciones de vida y mayor generación de	Diputado Sergio Andrés Bello Guerra, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional.	Se turnó también a IGUALDAD DE GÉNERO.

ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE **TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL** DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA, **QUE SE ENCUENTRAN EN ESTUDIO.**

Dirección de Apoyo Legislativo

	empleo en el Estado de Oaxaca.		
25 19-11-15	Iniciativa con Proyecto de LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE OAXACA.	Diputado Adolfo García Morales, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.	Se turnó también a ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.
26 3-12-15	Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Gobierno Federal, a través del Titular de la Secretaría de Energía, a la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, así como al Titular de Petróleos Mexicanos, para que instrumenten las medidas y acciones necesarias de seguridad para garantizar el derecho a la vida y la salud de los trabajadores de Petróleos Mexicanos, así como a los trabajadores de las diferentes compañías que prestan sus servicios en la Refinería Ingeniero Antonio Dovalí Jaime, de Salina Cruz, Oaxaca.	Diputada María Luisa Matus Fuentes, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.	Se turnó también a PROTECCIÓN CIUDADANA.
27 3-12-15	Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, invierta de manera urgente en la modernización e infraestructura de la Refinería Antonio Dovalí Jaime, con la finalidad de fortalecer la industria de hidrocarburos de nuestro país, así como la seguridad de los habitantes del Puerto de Salina Cruz, Oaxaca.	Diputado Sergio Andrés Bello Guerra, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional.	Se turnó también a PROTECCIÓN CIUDADANA.
28 10-12-15	Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Ejecutivo del Estado y a la Secretaría del Trabajo, para que implemente mecanismos de empleo o autoempleo para los padres de familia que se encuentran sin trabajo, para que tengan un ingreso que permita cubrir las necesidades de la familia y para erradicar de alguna manera el desempleo en el Estado, y sobre todo la mendicidad infantil.	Diputado Adolfo García Morales, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.	Se turnó también a IGUALDAD DE GÉNERO.
29 21-01-16	Oficio número 980-I/15, con el cual exhorta a este Honorable Congreso, a sumarse a exhortar a la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, para que reconsidere su resolución en el cual determinó un incremento del 4.2% aplicable sobre el salario mínimo general, el cual entrará en vigor el uno de enero del año en curso.	Diputada Secretaria del Honorable Congreso del Estado de SONORA .	
30 28-01-16	Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado, a fin de que realice campañas permanentes de sensibilización, que contribuyan a erradicar la discriminación de las mujeres en el ámbito laboral.	Diputado Manuel Andrés García Díaz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.	Se turnó también a IGUALDAD DE GÉNERO.

ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE **TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL** DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA, **QUE SE ENCUENTRAN EN ESTUDIO.**

Dirección de Apoyo Legislativo

31 7-04-16	Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que a través de la Secretaría de Trabajo, implementen programas de trabajo para madres solteras, jefas de familia y de mujeres en estado de gravidez, su permanencia, y se promueva la igualdad, la equidad en el trabajo y la promoción de no a la discriminación de las mujeres, ya que muchas veces las mujeres son el único sostén de sus hogares, llevando una obligación doble de ser mamá y papá.	Diputado Adolfo García Morales, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.	Se turnó también a IGUALDAD DE GÉNERO.
32 14-04-16	Oficio número 1548-18/16 II P.O., con el cual remite copia del Acuerdo No. 792/2016 II P.O., así como Iniciativa que le dio origen por medio del cual dicho Congreso exhorta respetuosamente a la Secretaría de Energía, para que a través de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Subsidiarias, cesen con el despido de trabajadores petroleros y sus movilizaciones innecesarias, e implementen un esquema de alineación de estructura organizacional y ocupacional diferente, que permita la continuidad operativa y administrativa en todas sus áreas, en la que no se vean afectados los intereses y derechos laborales de sus trabajadores; asimismo, solicita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, analice el régimen fiscal de la empresa Petróleos Mexicanos y proponga esquemas que le generen una carga tributaria menos onerosa, que permitan la viabilidad operativa y financiera de la empresa, para que en el ejercicio de sus facultades, si lo consideran conveniente, se adhieran al mismo.	Presidenta del Honorable Congreso del Estado de CHIHUAHUA .	Se turnó también a HACIENDA.
33 14-04-16	Oficio número GEO/048/2016, con el que remite Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Pensiones para los Trabajadores del Gobierno del Estado de Oaxaca.	Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado.	Se turnó también a ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA y, PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.
34 27-04-16	Oficio número OP/DG/825/2016, con el cual remite aclaración de la Iniciativa de reforma al artículo 7 de la Ley de Pensiones para los Trabajadores del Gobierno del Estado de Oaxaca.	Director General de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca.	Se turnó también a ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, y PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.
35 18-05-16	Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Trabajo y Prevención Social y a la Secretaría de Trabajo del Estado de Oaxaca, para que en el ámbito de sus competencias y funciones, realicen una revisión a las empresas que se encuentran en nuestro Estado, con la finalidad de evitar que exista discriminación laboral, específicamente en	Diputada Juanita Arcelia Cruz Cruz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.	

ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE **TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL** DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA, **QUE SE ENCUENTRAN EN ESTUDIO.**

Dirección de Apoyo Legislativo

	la población laboralmente activa que cuenta con la edad de 35 a 64 años.		
36 15-06-16	Oficio número 1639-18/16 II P.O., con el cual remite copia del Acuerdo No. 838/2016 II P.O., así como dictamen que le dio origen, por medio del cual dicho Congreso exhorta respetuosamente al Honorable Congreso de la Unión, para que se reforme el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo, a fin de que en dicho numeral se regrese al contenido original que presentaba, previo a la reforma mediante Decreto publicado el 17 de enero de 2006 en el Diario Oficial de la Federación, para que se prevea que los días de descanso obligatorio se disfruten en el día y fecha que corresponda, para que en el ejercicio de sus facultades si lo consideran conveniente, se adhieran al mismo.	Presidenta del Honorable Congreso del Estado de CHIHUAHUA .	Se turnó también a ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.
37 22-06-16	Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que instruya a la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, a implementar programas de apoyo alimentario, vivienda y desarrollo social que beneficien a los niños y jóvenes que se encuentran en situación de calle, y son explotados laboralmente y se localizan en las calles, cruceros, plazas y zonas céntricas de las principales ciudades del Estado de Oaxaca; asimismo, a la Fiscalía General del Estado, a investigar las condiciones en que se encuentran los niños y jóvenes en situación de calle y en caso de que sean víctimas de los delitos de corrupción de menores, trata de personas o cualquier otro que se configure, intervenga en la persecución de los delitos para sancionar a los responsables; y por último, a la Secretaría del Trabajo, a establecer talleres de capacitación para el trabajo y programas de empleo que beneficien a los jóvenes mayores de edad que se encuentran en situación de calle.	Diputado Jesús López Rodríguez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.	Se turnó también a IGUALDAD DE GÉNERO, DESARROLLO SOCIAL, y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.
38 7-07-16	Punto de Acuerdo por el que se exhorta de manera atenta y respetuosa al Titular del Poder Ejecutivo, a los Titulares del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia, la Secretaría de Salud y de la Secretaría del Trabajo del Estado, y en general a los sectores Público y Privado, efectúen la planeación, coordinación y ejecución de las acciones establecidas en el artículo 64 fracción II de la Ley General de Salud, a fin de que las madres Oaxaqueñas cuenten con la instalación de lactarios en los centros de trabajo; asimismo, publiciten las acciones realizadas por el Gobierno del Estado, en materia de orientación y vigilancia	Diputado Adolfo Toledo Infanzón, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.	Se turnó también a SALUD PÚBLICA.

ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE **TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL** DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA, **QUE SE ENCUENTRAN EN ESTUDIO.**

Dirección de Apoyo Legislativo

	institucional, capacitación y fomento para la lactancia materna y amamantamiento, incentivando a que la leche materna sea alimento exclusivo durante seis meses y complementario hasta avanzado el segundo año de vida, y en su caso, la ayuda alimentaria directa tendiente a mejorar el estado nutricional del grupo materno infantil.		
39 21-07-16	Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que por conducto del Secretario del Trabajo, implemente un programa permanente para prevenir y combatir toda forma de discriminación laboral en el Estado de Oaxaca.	Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional.	
40 04-08-16	Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo, para que a través de la Secretaría del Trabajo de Oaxaca, y de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico, en conjunto con el instituto de la Juventud de Oaxaca, generen convenios de coordinación entre universidades públicas y privadas con las cámaras empresariales, para que los egresados puedan acceder al mercado laboral.	Diputado Sergio Andrés Bello Guerra, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional.	Se turnó también a EDUCACIÓN PÚBLICA.
41 11-08-16	Punto de Acuerdo por el que se exhorta de manera respetuosa al Titular del Poder Ejecutivo, para que por su conducto instruya al Titular de la Secretaría del Trabajo, para que a través del Servicio Estatal de Empleo, implemente programas que incluyan fomento al emprendimiento de los jóvenes oaxaqueños, a fin de que desarrollen su creatividad y obtengan un empleo bien remunerado.	Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional.	Se turnó también a JUVENTUD Y DEPORTE.

Última modificación: Agosto 11 de 2016